



La actuación de Cuba durante su presidencia pro-témpore en el G77 + China

Cuba's participation during its pro-tempore presidency of the G77 + China

Lic. Angélica María Fuentes Caraballo

Licenciada en Relaciones Internacionales. Especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba.

✉ angelicamariafuentescaraballo@gmail.com,  [0009-0007-6345-0569](https://orcid.org/0009-0007-6345-0569)

Cómo citar (APA, séptima edición): Fuentes Caraballo, A. M. (2024). La actuación de Cuba durante su presidencia pro-témpore en el G77 + China. *Política internacional*, VI (Nro. 2), 134-144. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10858828>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10858828>

RECIBIDO: 24 DE ENERO DE 2024

APROBADO: 23 DE MARZO DE 2024

RESUMEN Cuba asumió en enero de 2023 la presidencia pro-témpore del Grupo de los 77 y China. Su activismo en el Grupo y la confianza depositada por sus miembros, permitieron desplegar una labor diplomática encaminada a denunciar los apremiantes problemas de la humanidad, resaltar la necesidad de buscar soluciones conjuntas, que llamen a la unidad, y denunciar el genocidio contra el pueblo palestino. La celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G77 y China sobre “Retos actuales del desarrollo: papel de la ciencia, la tecnología y la innovación” en La Habana, permitió abordar temáticas de amplio consenso internacional.

Palabras clave: Cuba, presidencia del G77 + China, problemas globales, unidad, consenso, desarrollo.

ABSTRACT *In January 2023, Cuba assumed the temporary presidency of the Group of 77 and China. Their activism in the Group and the trust placed in it by its members allowed Cuba to carry out diplomatic work directed at denouncing the urgent problems of humanity, highlighting the need to seek joint solutions, calling for unity and denouncing the genocide against the Palestinian people. The holding of the G77-China Summit of Heads of State and Government on "Current Development Challenges: The Role of Science, Technology and Innovation" in Havana made it possible to address issues of broad international consensus.*

Key words: Cuba, presidency of the G77 + China, global problems, unity, consensus, development.

INTRODUCCIÓN

El Grupo de los 77 fue creado después de finalizar la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en el año 1964. Este surgió de la necesidad de encontrar soluciones conjuntas a los apremiantes problemas de la humanidad, lograr la unidad y dinamizar el intercambio comercial y económico entre los países en vías de desarrollo¹.

En esencia, la “Declaración Conjunta de los Setenta y Siete Países en Desarrollo²” adoptada después de la Conferencia, establecía en su segundo párrafo que: “(...) Los esfuerzos de los países en desarrollo para elevar el nivel de vida de sus pueblos, que se realizan actualmente en condiciones exteriores adversas, deben ser completados y reforzados por una acción internacional constructiva. Dicha acción debe establecer un nuevo marco de comercio internacional que sea totalmente coherente con las necesidades del desarrollo acelerado” (The Group of 77 at the United Nations, s.f.).

Asimismo, en su último párrafo, la Declaración Conjunta reflejó la voluntad de los miembros: “Dicha cooperación debe servir de instrumento decisivo para poner fin a la división del mundo en zonas de opulencia y de pobreza intolerable. Esta tarea es el reto pendiente de nuestro tiempo. Es preciso reparar la injusticia y el olvido de siglos. Los países en vías de desarrollo están unidos en su determinación de continuar la búsqueda de esta reparación y esperan de toda la comunidad internacional comprensión y apoyo en este empeño” (The Group of 77 at the United Nations, s.f.).

En el momento de la Declaración Conjunta, y a tenor del contexto político de la época, marcado por la guerra fría, el grupo latinoamericano obstaculizó la participación de Cuba y, por tanto, no fue posible formar parte de la agrupación. No fue hasta el año

1971 que la Isla pasó a formar parte del Grupo de los 77. (Sauvant, s.f.). y desde entonces, ha mantenido una participación activa.

Aunque el Grupo de los 77 ha ampliado a lo largo de los años su membresía, hasta los 134 miembros que actualmente lo integran, por razones históricas y de su significación, conserva su nombre original. A partir de 1992, con la participación activa de China en las coordinaciones del mecanismo, este comenzó a denominarse el Grupo de los 77 más China, aun cuando esta última nación no se considera miembro formal del Grupo, a pesar de su amplia contribución al mismo.

Este Grupo tiene varios Capítulos que definen su forma de funcionamiento durante un año. La Presidencia, como máximo órgano político de la estructura organizativa del Grupo de los 77, rota por regiones (entre África, Asia-Pacífico y América Latina y el Caribe). El presidente, en calidad de portavoz, representa al Grupo durante un año y actúa como coordinador en cada Capítulo.

En enero de 2023, Cuba asumió por primera vez la presidencia pro-témpore del Grupo de los 77 más China (G77 + China, en adelante). Su punto álgido fue la celebración de la Cumbre del Grupo en La Habana, el pasado septiembre. Atendiendo a la tarea desempeñada por el país, de alta prioridad dentro de la agenda cubana de política exterior, el presente artículo pretende examinar sus principales acciones durante la presidencia.

DESARROLLO

Compuesto actualmente por 134 naciones, el G77+China es el grupo de concertación intergubernamental “más amplio y diverso de la esfera multilateral” (Cubaminrex, 2023) de países en desarrollo dentro del Sistema de Naciones Unidas. Tiene como objetivo fundamental la articulación de posiciones de los países

del Sur con el fin de promover sus intereses económicos y aumentar su capacidad de negociación.

A pesar de las marcadas diferencias de diversa índole entre los países que conforman el bloque, este ha tenido siempre como premisa: mantener su unidad. El intercambio se basa, fundamentalmente, en el multilateralismo, la solidaridad, el consenso y en las estrategias de cooperación Sur-Sur (Cubaminrex, 2023). Sin embargo, no pueden obviarse las diferencias existentes al interior del Grupo en cuanto a diversidad de niveles de desarrollo económico y social, culturales, recursos e intereses geopolíticos, entre otros, razón que complejiza llegar a acuerdos por las grandes asimetrías existentes.

La Cumbre del Sur, según sus estatutos funcionales, es el órgano supremo de decisión del G77 + China. La primera cumbre se realizó justamente en La Habana, en el año 2000 (Cubaminrex, 2023). Previa a su celebración, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó:

El Grupo de los 77 necesita de una reflexión colectiva sobre cómo enfrentar las nuevas realidades mundiales para tener acceso al desarrollo, erradicar la pobreza, defender las culturas y ocupar el lugar que le corresponde en la toma de decisiones globales que a todos afectan. Desde su constitución, este Grupo ha desempeñado una relevante función como representante del Sur y defensor de sus intereses en múltiples negociaciones. Formamos un conjunto de países caracterizados por la diversidad en cuanto a la geografía, las culturas y los niveles de desarrollo económico. Esa diversidad no debe ser debilidad, sino fuerza (Cubaminrex, 2023).

Asimismo, agregó:

Nuevos conflictos y crecientes desigualdades requieren de una negociación en la cual nuestra capacidad de concertación como Grupo de los 77 y una conducta negociadora inteligente, flexible y con firmeza en los principios, son

condición imprescindible para lograr un diálogo Norte-Sur renovado y capaz de estar a la altura de los inmensos desafíos globales que enfrenta la humanidad (Cubaminrex, 2023).

En efecto, y con una gran vigencia, se destacaba el papel rector para Cuba del establecimiento de vínculos duraderos con los países del Tercer Mundo, la promoción de mecanismos de cooperación Sur-Sur, alternativos a las formas de dominación imperial, y el establecimiento de una posición firme frente al diálogo Norte-Sur.

En esencia, de esa diversidad se imponía encontrar la unidad. Esta sería una condición imprescindible para lograr una distribución más justa de la riqueza y el establecimiento de relaciones económico-comerciales basadas en el respeto y que tributasen al desarrollo de las naciones.

Con relación a su participación en el Grupo, Cuba ha asumido una política de continuidad. Su activismo responde a los principios de la política exterior cubana y las disposiciones sobre las relaciones internacionales reflejadas en los documentos rectores del Partido Comunista de Cuba, la Constitución de 1976 y la reforma constitucional de 2019.

Al respecto, el capítulo II sobre las Relaciones Internacionales de la Constitución de 2019, artículo 16, inciso e) refleja que Cuba “promueve la unidad de todos los países del Tercer Mundo y condena el imperialismo, el fascismo, el colonialismo, el neocolonialismo u otras formas de sometimiento, en cualquiera de sus manifestaciones” (Cubadebate, 2019).

Asimismo, en su inciso o) establece que el país “promueve el multilateralismo y la multipolaridad en las relaciones internacionales, como alternativas a la dominación y al hegemonismo político, financiero y militar o cualquier otra manifestación que amenacen la paz, la independencia y la soberanía de los pueblos” (Cubadebate, 2019).

Es precisamente el G77 + China, un espacio de concertación política que busca cambiar el orden económico

internacional actual, modificar la estructura financiera internacional y crear un ambiente de desarrollo sostenible que facilite y promueva el intercambio entre las naciones.

A partir de enero de 2023, Cuba, bajo el liderazgo del presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, asumió la presidencia pro-témpore del G77 + China. Era la primera ocasión en que el país dirigía este bloque negociador³.

Al Cuba ocupar la presidencia pro-témpore del Grupo, también asumía retos, a saber: una situación internacional compleja a razón de la COVID-19 y la paralización del comercio internacional; una crisis económica global, provocada, entre otros factores, por la subida acelerada de los precios; conflictos geopolíticos; y el déficit generalizado de materias primas. En ese contexto, se trabajaría por cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Cubaminrex, 2023).

Esencialmente, con la presidencia pro-témpore del Grupo, Cuba se comprometía a representar los intereses de los países del Sur. Su trabajo estaría encaminado, entre otros objetivos, a impulsar acciones para garantizar el respeto de los derechos humanos básicos; promover el acceso universal a la ciencia y a la tecnología; promover un nuevo diseño de arquitectura económica y financiera; condenar el uso de medidas coercitivas unilaterales. Estos objetivos serían posibles con el despojo de la colonización cultural y económica capitalista y con la utilización de fuentes sustentables de desarrollo, que protejan al medio ambiente. Cuba, durante su presidencia, contribuiría a fomentar la solidaridad y la cooperación internacionales.

El trabajo frente al Grupo tendría como finalidad fortalecer la solidaridad y cooperación entre las naciones del Sur para lograr la recuperación paulatina de la economía global pos-pandemia. Al mismo tiempo, se presionaría a los países industrializados para ampliar las relaciones Norte-Sur y socializar la información y el acceso a las tecnologías.

Se promovería, igualmente, el acceso universal a la salud y la educación; y se continuaría trabajando por el establecimiento del comercio multilateral transparente, basado en las normas internacionales ampliamente aceptadas.

A lo largo del año, Cuba condujo las labores del Grupo y participó e intervino activamente en los debates suscitados en las comisiones de Naciones Unidas, en representación del G77 + China. Dentro de los asuntos debatidos se encontraban: las prioridades de trabajo del Secretario General y de la Asamblea General de ONU durante 2023; la coordinación del trabajo entre la Asamblea General y el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (por sus siglas en inglés, ECOSOC) encaminada a promover la cooperación internacional; el Pacto Mundial Digital como mecanismo para mejorar la cooperación digital mundial; las estrategias a implementar para la recuperación económica pos-pandemia y el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, así como el aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo; la incidencia del cambio climático en la ocurrencia de desastres naturales que afectan directamente la vida de las personas y el desarrollo de las naciones; el aumento de la deuda externa de los países; entre otros temas (The Group of 77 at the United Nations, s.f.).

Durante ese periodo, destacaron las intervenciones de los representantes cubanos en nombre del Grupo en todo el proceso negociador sobre Nuestra Agenda Común y en la preparación de la Cumbre del Futuro, convocada por el secretario general de ONU, prevista para el 2024. Según el sitio oficial de Naciones Unidas:

“La Cumbre del Futuro es una oportunidad única para mejorar la cooperación cuando hay retos críticos y subsanar las deficiencias en la gobernanza global, reafirmar los compromisos existentes, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Carta de las Naciones Unidas, y avanzar hacia un sistema multilateral revitalizado” (Naciones Unidas, s.f.).



Igualmente, resaltó el proceso de las negociaciones de los documentos finales del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, del Foro de Financiación para el Desarrollo del ECOSOC, y en especial para la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tuvo lugar en septiembre de 2023.

Por otra parte, destacó la amplia participación en nombre del G77+ China de la presidencia cubana en múltiples eventos, como fue la de Rodrigo Malmierca Díaz, en ese momento Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, a nombre del Grupo, en la V Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Qatar en marzo de 2023. En esta, resaltó el apo-

yo al programa de Acción de Doha en el marco de la Cooperación Sur-Sur y la apremiante necesidad de reestructuración de la deuda externa. Al mismo tiempo, especificó que de cumplirse el compromiso de los países desarrollados de aportar el 0,7% de su Producto Interno Bruto (PIB) a la Ayuda Oficial al Desarrollo, las naciones menos adelantadas pudieran enfrentar en mejores condiciones económicas los desafíos para alcanzar el desarrollo (The Group of 77 at the United Nations, 2023).

Durante el mes de marzo, también tuvo trascendencia la participación de la Vice Primera Ministra, Inés María Chapman, a nombre del G77 + China, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el examen

amplio de mitad de periodo de la aplicación de los objetivos del Decenio Internacional para la Acción, “El Agua para el desarrollo sostenible”, que se desarrolló en la sede principal de las Naciones Unidas.

De igual manera, tuvo especial significación la intervención de la (entonces) ministra del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Elba Rosa Pérez Montoya, presidiendo el Grupo, en el Diálogo de Glasgow 2, celebrado en Alemania. En este, se reconoció la necesidad de mantener el aumento de las temperaturas por debajo de los 20, haciendo hincapié en que los países desarrollados deben tomar la iniciativa en estos esfuerzos, “teniendo en cuenta las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas y en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos para erradicar la pobreza” (The Group of 77 at the United Nations, 2023). Asimismo, reafirmó la voluntad de continuar el trabajo con vista a la COP28.

Cuba, igualmente, en nombre del Grupo, ha reiterado la necesidad de encontrar una solución, a la mayor brevedad, fundamentada en el Derecho Internacional, del conflicto entre Argentina y el Reino Unido y la Gran Bretaña del Norte por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes (The Group of 77 at the United Nations, 2023).

Un rasgo distintivo de la presidencia cubana lo fue la participación del Grupo en diversas reuniones internacionales, fuera del marco de Naciones Unidas y del ámbito de acción tradicional del G-77 + China, lo que no tiene precedentes en presidencias anteriores. Esto fue así, por ejemplo, en la participación e intervención realizada por el presidente cubano Miguel Díaz-Canel, en nombre del Grupo, en la Cumbre para un Nuevo Pacto Financiero Global, celebrada en París, Francia, el 22 y 23 de junio de ese año.

Asimismo, el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez encabezó la delegación cubana, en calidad de

presidente del G77 + China, en la XV Cumbre de los BRICS, celebrada en Sudáfrica. Esta fue la primera ocasión en que el Grupo participaba en este tipo de cumbres. La ocasión contribuyó a resaltar la necesidad de establecer un orden monetario internacional más estable, previsible y diversificado. Durante el cónclave, también se hizo hincapié en la urgencia de un cambio de la arquitectura financiera internacional actual y la disminución de la hegemonía del dólar estadounidense en las transacciones actuales. En consecuencia, los esfuerzos de la Isla, estuvieron encaminados a modificar el injusto orden internacional.

Por otra parte, atendiendo a los objetivos trazados por Cuba en su presidencia, se celebraron en el país varios eventos y reuniones temáticas del G-77 + China, la mayoría de ellos a nivel ministerial, en los cuales se obtuvieron logros, tanto por los consensos y resultados alcanzados, como por el alto número y nivel de los participantes. Esto se ilustra, entre otros eventos, con la reunión de ministros de Educación del G-77 + China sobre “Ciencia, Tecnología e Innovación para una educación de calidad. Retos educativos en el contexto post-pandemia”, durante la celebración del Congreso Internacional Pedagogía 2023 (2 de febrero de 2023); la reunión de ministros de Cultura del Grupo, el 4 de mayo; y la reunión de ministros de Turismo, el 5 de mayo. En varios de estos encuentros se acordó un documento final, a nivel ministerial, que tributa al fortalecimiento y la unidad de las posiciones del Grupo en esas temáticas.

Especial lugar tuvo, en septiembre de 2023, la celebración en La Habana de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G77 + China sobre “Retos actuales del desarrollo: papel de la ciencia, la tecnología y la innovación”, a la cual asistieron más de 1300 participantes de 116 países y de 12 organizaciones, agencias y programas del sistema de las Naciones Unidas (Cubaminrex, 2023). Con la acreditación de 31 Jefes de Estado y altos representantes de América Latina y el Caribe, África, Asia y Europa, se llevó a cabo la Cumbre del G77 + China. Este encuentro

de representantes del Grupo no se efectuaba desde la Primera Cumbre del Sur en La Habana (2000) y la II Cumbre del Sur en Qatar (2005) (Cubaminrex, 2023).

A pesar de las condiciones económicas de Cuba al momento de la Cumbre, y el recibimiento austero a los invitados, fue posible reunir a altos mandatarios por un interés común: cambiar la realidad actual para garantizar el futuro de las nuevas generaciones. Los intercambios fueron productivos y fue posible el encuentro entre ministros de diversas carteras.

El debate fue honesto y profundo y los representantes de los países expusieron los principales problemas que aquejan a la humanidad. El encuentro permitió potenciar la voz del G-77 y China en relación con la compleja situación internacional actual, y debatir y proponer vías comunes frente a los principales desafíos y cuestiones que impiden u obstaculizan el desarrollo de las naciones del Sur Global, incluido el injusto y desigual orden económico internacional imperante.

La Declaración de La Habana, el documento político fundamental resultado de la Cumbre, condenó la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra otros países, especialmente los Estados en desarrollo, y solicitó el levantamiento del bloqueo comercial, económico y financiero de Estados Unidos a Cuba.

Algunas acciones prácticas propuestas en el documento final Cumbre fueron: retomar el trabajo del Consorcio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sur (COSTIS), en aras de establecer encadenamientos productivos y promover proyectos de cooperación alternativos al mercado occidental; instar a las Comisiones, Organismos, Fondos y Programas de las Naciones Unidas, en particular el PNUD, la UNESCO, la UNCTAD, la ONUDI⁴ y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, a realizar esfuerzos adicionales para apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de los marcos institucionales y las políticas públicas relacionadas

con la ciencia, la tecnología y la innovación; promover proyectos de colaboración triangular para mejorar el acceso de los países en desarrollo a las nuevas tecnologías; concebir estrategias para evitar la fuga de cerebros; entre otras.

De igual forma, y como un resultado alentador, se aprobó proponer a la Asamblea General de las Naciones Unidas nombrar el 16 de septiembre como el Día de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el Sur, lo cual fue efectivamente aprobado por ese Órgano a fines de ese propio año (Cubaminrex, 2023).

Para concluir el encuentro, se emitió la Declaración de La Habana sobre “Retos actuales del desarrollo: papel de la ciencia, la tecnología y la innovación”. En su párrafo 30, estableció que:

Reconocemos el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación para identificar y enfrenar los desafíos planteados por el cambio climático, cuyos efectos impactan de manera desproporcionada a los países en desarrollo. Reconocemos que todas las barreras tecnológicas, entre ellas las señaladas por el IPCC, limitan la adaptación al cambio climático y la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) de los países en desarrollo. En tal sentido, reiteramos la necesidad de dar una respuesta eficaz a la amenaza urgente del cambio climático, especialmente mediante el aumento de la financiación, la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades sobre la base de las necesidades y prioridades de los países en desarrollo, de conformidad con los principios y el objetivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y su Acuerdo de París, incluida la equidad y las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas, así como sobre la base de los conocimientos científicos más avanzados disponibles. (Cubaminrex, 2023)

Este párrafo resume el llamado a la acción coordinada de las naciones para hacer frente al inminente

cambio climático. El acceso a las tecnologías y fuentes de financiamiento (requerimientos necesarios), contribuiría a crear una más adecuada infraestructura para el desarrollo sostenible, en armonía con la imperante necesidad de construir, de manera colectiva, una respuesta ante los desafíos que hoy enfrenta el mundo en las más diversas esferas del desarrollo, incluida la climática.

De hecho, la fragilidad de las normas medioambientales en países de bajos ingresos, provoca la explotación desmedida de los recursos naturales por países industrializados, sin el consiguiente pago de la deuda ecológica.

Efectivamente, se comprobó que con la realización de la Cumbre en La Habana no existía un objetivo particular de posicionar temas de interés nacional, en detrimento de otros tópicos de interés para los participantes.

Si bien la Cumbre fue un ejercicio de despliegue diplomático cubano, constituyó la prueba fehaciente de la fidelidad a los principios de la política exterior revolucionaria y su sostenida defensa. Se trabajó por la solidaridad y la unidad del Grupo, tan necesarias en el contexto actual.

A partir de los resultados de la Cumbre, en el debate general de Naciones Unidas se adoptaron términos que fueron reflejados en la Declaración del G77 + China. Sin dudas, fue un rotundo éxito de la política exterior cubana y comprobó, además, la solidaridad, y el respeto hacia Cuba; cuyo liderazgo frente al Grupo, evidenció una conducción acertada de intereses, aunque diferentes, compartidos en su afán de buscar un bien común.

El Grupo también intervino en los debates de la Segunda Comisión de la Asamblea General sobre el tema “Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluido Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales” (16 de octubre de 2023).

Al respecto, se destacó el apoyo del G77 + China a los esfuerzos del pueblo palestino por alcanzar su soberanía. Cuba, en su calidad de presidente, manifestó su preocupación por las condiciones sociales y económicas del pueblo palestino, como consecuencia de las prácticas ilegales israelíes y las graves violaciones del gobierno de Israel al Derecho Internacional Humanitario y al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional; así como por la flagrante violación a las resoluciones de las Naciones Unidas (The Group of 77 at the United Nations, 2023).

Por otra parte, fue notable la intervención del presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en representación del Grupo, en la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), celebrada en New York en septiembre de 2023. El marco contribuyó a resaltar los apremiantes problemas de la humanidad y la necesidad de buscar soluciones conjuntas para su mitigación.

El exitoso programa sostenido por el Presidente de la República de Cuba en el marco de la Cumbre de los ODS, y la calurosa acogida por miembros de la solidaridad y cubanos residentes en Estados Unidos, reavivaron acciones terroristas de grupos anticubanos “ante la bancarrota moral de su odio contra Cuba y la impunidad que creen disfrutar” (Cubaminrex, 2023).

Cuba participó, igualmente en representación del G77 + China, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre cambio climático (COP28), celebrada en Dubai, Emiratos Árabes Unidos. Es de destacar además que, a iniciativa de la presidencia cubana, se convocó por primera vez en este tipo de evento una Cumbre de jefes de Estado y Gobierno del G77 + China, con un llamado a coordinar y fortalecer posiciones y a cerrar brechas. En palabras del Embajador Pedro Luis Pedroso, tras largas horas de negociaciones, se adoptó una importante decisión sobre la primera evaluación global del Acuerdo de París (Tomado de la cuenta institucional Cuba Presidency G-77 and China en la plataforma social X). A decir del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, en la COP28 el país contribuyó

a mantener unido al Grupo en torno a los legítimos reclamos de los países del Sur (Tomado de la cuenta del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en la plataforma social X).

En efecto, 2023 fue un año de trabajo constante frente al G77 + China con resultados concretos. El siguiente país en asumir la presidencia es Uganda.

Las XIX Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) y la Tercera Cumbre del Sur del G77 + China (enero 2024), celebradas en enero de 2024, contribuyeron a denunciar la escalada de violencia contra el pueblo de Palestina, abordar temas de interés común para los participantes y hacer un llamado a la unión. Asimismo, se entregó formalmente la presidencia pro-témpore del G77 + China a Uganda.

CONCLUSIONES

El trabajo de Cuba durante su presidencia pro-témpore del G77 + China en el año 2023 fue intenso y abarcador; con una activa participación y liderazgo, incluso a alto nivel, en los más importantes eventos y procesos negociadores, así como por representar a cabalidad los intereses y posiciones de las naciones en vías de desarrollo. En esencia, el papel desempeñado por el país se correspondió con su fidelidad a los principios de la política exterior revolucionaria, reflejados en los documentos rectores del Estado y gobierno cubanos.

Dos elementos distintivos de la presidencia cubana del G-77 y China, sin precedentes de presidencias anteriores, lo fue la participación del Grupo en diversas reuniones internacionales fuera del marco de Naciones Unidas y del ámbito tradicional de acción del Grupo, lo cual permitió llevar sus posiciones y diversificar y ampliar su presencia; así como el desarrollo en Cuba de varios eventos temáticos y reuniones del G-77 + China, la mayoría a nivel de Ministros, con favorables resultados, tanto por los consensos alcanzados, como por el alto número y nivel de los participantes. Esto incluyó la aprobación de documentos finales, a nivel ministerial, que

tributaban al fortalecimiento y la unidad de las posiciones del Grupo en diversas temáticas.

La acertada dirección de Cuba en el G77 + China evidenció la confianza y respeto de los países del bloque de concertación hacia el país y sus representantes. El prestigio alcanzado por la Revolución Cubana, y la continuidad histórica de sus principios, legitiman su actuación en el sistema de Naciones Unidas. La seriedad, el compromiso y la consistencia han sido baluartes de la política exterior cubana, siempre en función de los intereses de los países del Tercer Mundo y en favor de la cooperación Sur-Sur.

La celebración en La Habana de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G77 + China sobre “Retos actuales del desarrollo: papel de la ciencia, la tecnología y la innovación” destacó el multilateralismo como una forma de llegar a consensos; remarcó la necesidad de lograr la unidad entre los países del Sur y de cambiar la arquitectura económica y financiera global; condenó la aplicación de medidas coercitivas unilaterales y extraterritoriales; destacó la importancia de la ciencia y la tecnología para alcanzar el desarrollo, siempre con fórmulas sostenibles que protejan al medio ambiente; y remarcó la necesidad del cumplimiento de la Asistencia Oficial para el Desarrollo. Esencialmente, la Cumbre en La Habana visualizó oportunidades globales, basadas en la cooperación entre los países.

La prioridad para Cuba y para el G 77 + China de un rotundo y rápido cambio del injusto y desigual orden económico internacional actual, constituye una premisa para las labores y la actuación del Grupo. La garantía del futuro está en las decisiones consensuadas del hoy.

No obstante, las limitaciones principales radican en los problemas estructurales de antaño, aún subsistentes; la falta de voluntad real de los países desarrollados en apoyo a los países del Sur Global en la transformación y elevación de sus niveles de desarrollo; y las insuficientes capacidades de las naciones en desarrollo para poder cumplir las disposiciones emanadas de los foros multilaterales, incluidos los aspectos abordados en la Declaración adoptada

en La Habana: “Retos actuales del desarrollo: papel de la ciencia, la tecnología y la innovación”.

NOTAS

¹ Según estudio publicado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (que forma parte de la Comisión Económica para América Latina-CEPAL) en 1968, sobre los conceptos de desarrollo y subdesarrollo, la visión de las formas de desarrollo parte desde la perspectiva en la que se analiza el problema. “La expresión “países en vías de desarrollo” acentúa más bien el aspecto de las posibilidades de aprovechamiento del potencial productivo de una sociedad” (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 1968).

² Países signatarios de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): Afganistán, Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Birmania (actualmente Myanmar), Burundi, Cambodia, Camerún, República Centroafricana, Ceylon (actualmente Sri Lanka), Chad, Chile, Colombia, Congo (Brazzaville), Congo (Kinshasa), Costa Rica, Chipre, Dahomey (actualmente Benin), República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Gabón, Ghana, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán, Iraq, Jamaica, Jordania, Kenia, Kuwait, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Mali, Mauritania, México, Marruecos, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, República de Corea, República de Vietnam, Ruanda, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Siria, Tailandia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Uganda, República Árabe Unida (nombre oficial en aquel entonces de Egipto), República Unida of Tanganika and Zanzíbar (cambió su nombre en noviembre de 1964 a República de Tanzania), Upper Volta (actualmente Burkina Faso), Uruguay, Venezuela, Yemen y Yugoslavia.

³ Aunque Cuba no había presidido el Grupo, sí había ocupado la presidencia de diferentes Capítulos: Ginebra 2001 y 2010, Nairobi en el año

2005, Roma 1987 y 2001, con resultados reconocidos en todo el mundo (Cubaminrex, 2023).

⁴ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cubadebate. (2019). Constitución de la República de Cuba. Obtenido de <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Cuba-2019.pdf>

Cubaminrex. (26 de 09 de 2023). Ataque terrorista contra la Embajada de Cuba en EE.UU. Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores. Obtenido de <https://cubaminrex.cu/es/ataque-terrorista-contra-la-embajada-de-cuba-en-eeuu>

Cubaminrex. (2023). Cuba, presidente del G77 + China: El compromiso de hacer avanzar los intereses comunes del Sur. Obtenido de <https://cubaminrex.cu/es/cuba-presidente-del-g77-china-el-compromiso-de-hacer-avanzar-los-intereses-comunes-del-sur>

Cubaminrex. (2023). Declaración de La Habana sobre “Retos actuales del desarrollo: papel de la ciencia, la tecnología y la innovación”. Obtenido de <https://cubaminrex.cu/es/declaracion-de-la-cumbre-de-jefes-de-estado-y-gobierno-del-g77-y-china-sobre-retos-actuales-del>

Cubaminrex. (02 de 10 de 2023). Resultados de la Cumbre de La Habana del Grupo de los 77 y China. Obtenido de <https://misiones.cubaminrex.cu/es/articulo/resultados-de-la-cumbre-de-la-habana-del-grupo-de-los-77-y-china>

Dubey, M. (s.f.). La importancia histórica del Grupo de los 77. Obtenido de <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-importancia-historica-del-grupo-de-los-77>

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. (17 de 04 de 1968). Los conceptos de Desarrollo y Subdesarrollo. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e75d2549-57c4-40b2-8358-30f5092e98be/content>

Naciones Unidas. (s.f.). Cumbre del Futuro en 2024. Obtenido de <https://www.un.org/es/common-agenda/summit-of-the-future>

Prensa Latina. (18 de 01 de 2024). Vicepresidente de Cuba arriba a Uganda para cumbre de Mnoal. Obtenido de <https://www.prensa-latina.cu/2024/01/18/vicepresidente-de-cuba-arriba-a-uganda-para-cumbre-de-mnoal>

Puig Meneses, Y. (20 de 01 de 2024). La XIX Cumbre del MNOAL fortalece el papel del Movimiento en el escenario internacional. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/la-xix-cumbre-del-mnoal-fortalece-el-papel-del-movimiento-en-el-escenario-internacional/>

Sauvant, K. P. (s.f.). Los comienzos del Grupo de los 77. Obtenido de <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-comienzos-del-grupo-de-los-77>

The Group of 77 at the United Nations. (2023). Statement on behalf of the Group of 77 and China by Ambassador Yuri Gala López, chargé d'affaires a.i. of the Permanent Mission of Cuba to the United Nations, regarding the question of the Malvinas Islands. Obtenido de <https://www.g77.org/statement/getstatement.php?id=230620>

The Group of 77 at the United Nations. (16 de 10 de 2023). Statement on behalf of the Group of 77 and China by the delegation of the Republic of Cuba at the Second Committee of the General Assembly on agenda item 59: Permanent sovereignty of the Palestinian people in the occupied Palestinian territory.

Obtenido de <https://www.g77.org/statement/getstatement.php?id=231016>

The Group of 77 at the United Nations. (05 de 06 de 2023). Statement on behalf of the Group of 77 and China by the Republic of Cuba at the joint opening plenary of the sbsta-58 and sbi-58 (Bonn, Germany, 5 June 2023). Obtenido de <https://www.g77.org/statement/getstatement.php?id=230605>

The Group of 77 at the United Nations. (06 de 03 de 2023). Statement onBehalf of the Group of 77 and China by H.E. Mr. Rodrigo Malmierca Díaz, Minister for Foreign Trade and Foreign Investment of the Republic of Cuba, at the General Debate of the Fifth United Nations Conference on Least Developed Countries. Obtenido de <https://www.g77.org/statement/getstatement.php?id=230306>

The Group of 77 at the United Nations. (s.f.). Joint Declaration of the Seventy-seven developing countries made at the conclusion of the United Nations Conference on Trade and Development. Obtenido de <https://www.g77.org/doc/Joint%20Declaration.html>

The Group of 77 at the United Nations. (s.f.). Statements and Speeches. Obtenido de <https://www.g77.org/statement/>

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.